

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

En toda España... ANUNCIOS... 2.ª y 3.ª plana... 4.ª...

REDACCION... POLO DE MEDICINA... TODO SUSCRIPOR... que comience la suscripción desde...

Conferencia del Sr. Codorniu en el Seminario Conciliar

Sirviéndose del magnífico aparato de proyecciones adquirido poco ha en la Maison de la Bonne Presse de Paris, para el gabinete de Física de nuestro Seminario Conciliar de San Fulgencio, dió anoche, accediendo a la invitación que al efecto se le había hecho, en este Cent o docente una interesantísima Conferencia sobre el árbol y repoblación forestal, el incansable propagador de esta gran obra nacional, Ilustre Señor Don Ricardo Codorniu y Stárico, Ingeniero de montes y Jefe de la División Hidrológico-forestal del Segura, quién tan gallardas y prácticas muestras viene dando con laudabilísima frecuencia de sus entusiasmos por la ansiada repoblación.

El discurso del Sr. Codorniu fué sencillamente hermoso como todos los suyos y, con la cautivadora belleza de sus períodos y el tono persuasivo é insinuante de sus palabras, logró subyugar de tal manera a su auditorio que, durante los sesenta y tantos minutos que invirtió en la lectura de su composición, ni aún los siempre inquietos alumnos de Latín y Humanidades osaban moverse en sus asientos por no perder alguna de las frases del conferenciante, en que, con oportunas comparaciones y delicadísimos rasgos de ingenio iban siempre enuevas importantisimas enseñanzas y pensamientos muy escogidos.

Únicamente el correr de las placas en el chasis del aparato de proyecciones turbaba de vez en vez el religioso silencio con que todos escuchábamos al competentísimo Ingeniero, Apóstol, según ya se le ha llamado, de la buena nueva de la repoblación forestal y, cuando terminó la lectura, se había cumplido el presentimiento expresado por el Sr. Profesor de Física de nuestro Seminario M. I. Sr. D. José Hernández, al hacer la presentación del conferenciante. Todos quisiéramos haber sido entonces poseedores de un pedacito de esos montes que circundan la hermosa huerta murciana, para comenzar enseguida la plantación. Los aplausos se sucedieron durante largo rato tan pronto como el Sr. Codorniu dió por terminada su meritisima labor, recibiendo entonces de todos mil calurosos piacemes y parabienes. Pero aún quedaba por realizar una tarea que había de sorprender al

mismo conferenciante: el Presbítero Sr. Navarro, au or de algunas de las diapositivas ya proyectadas, había preparado en secreto una del mismo Sr. Codorniu sentado en el sillón de su despacho, y la salva de aplausos se reprodujo aún más estrepitosa cuando en la pantalla apareció, con la natural estupefacción del interesado que no esperaba tal cosa, un magnífico retrato suyo.

Como fin de fiesta, hubo una sección de proyecciones de monumentos célebres y vistas grotescas que entretuvieron agradabilísimamente a la concurrencia.

Todas las placas de esta segunda parte de la velada fueron cedidas para el objeto por el distinguido caballero L. Antonio María Palarea quién, en unión del Sr. Hernández y del reputado electricista D. Antonio Rubio manejó muy hábilmente el aparato. Fueron digno complemento de la velada dos preciosas piezas musicales en las que algunos alumnos del Seminario lucieron sus envidiables dotes para el divino arte. A todos premió con sus aplausos la distinguida concurrencia compuesta de las dos Comunidades de Fulgentinos y Josefinos, con sus superiores, y demás caracterizadas personalidades de la población.

División Hidrológico-Forestal DEL SEGURA

En el último año se ha cedido de los viveros del Estado á cargo de esta división para celebrar siete fiestas del árbol 19.728 plantas, ha obtenido 5.548 kilos de pifión de carrasco y negro y entregado á diversos particulares 111 k logramos. Además, ha remitido á 71 corporaciones é individuos 699 474 plantas de pino carrasco, 16.200 de pifíonico, 650 chopos, 500 chopos y 80 eucaíptos.

DE ACTUALIDAD

«Las posibilidades de engañarse, invocando como testimonio la voz pública, negan á ser innumerables cuando la cadena del «Of DEGR» se pierde en lo desconocido. El testigo primitivo original es una simple hipótesis misteriosa. En vano se interrogará á las mil voces particulares de que la voz pública se

compone; los mil rumores de origen desconocido son el eco irreflexivo de la confusión indefinida y vaga; todas esas voces y todos esos rumores nunca podrán revelar su filiación legítima y su derivación de un testigo de ciencia propia. Hé ahí, en suma, el colmo de la falta de originalidad del testimonio personal anónimo.»

«El primero en pronunciar la palabra aquella, que luego el eco popular repite, multiplicándola, hasta lo infinito, el primero en referir la historia que luego se difunde impune entre, el primero, en fin, que dice HUBER OÍDO... no es, muchas veces, mas que un testigo falso; los que propagan lo oído, gentes crédulas; la conjunción del delito de uno con la fácil credulidad de mil, tal es, no pocas veces, lo que llamamos voz pública, «notoriedad»... En tales casos, por la multiplicación epidémica del testimonio original, se verifica un fenómeno análogo al que ocurre con la moneda falsa, la fábrica del delincuente y la pone en circulación la gente sencilla y de buena fé.»

La lectura de algunos periódicos locales, en cuyas columnas ha obtenido durante estos dos días últimos frase de libre circulación un rumor grave y muy molesto, más aún que para la respetable familia á quien el «Gran Galeoto» echegariano ha hecho blanco de su mordacidad, para la humilde doméstica cuya reputación se ha puesto por tal modo en entredicho, nos ha traído á la memoria los anteriores párrafos transcritos de una obra de Framarino, insigne psiquiatra italiano (1)

Sólamete en una de las afirmaciones expuestas por dicho penólogo difiere el proceso de este rumor sensacional; á saber: que en el suceso ó invención propagada en Murcia, no sólo el manual primitivo, sino las aportaciones secundarias continúan, en buena parte, un fondo de notoria mala fé perfectamente exteriorizada.

A parte de todo, lo más lamentable del rumor, estriba en que la maledicencia pública se ha referido inmotivadamente á personas, cuyos antecedentes las hacen acreedoras al más alto grado de consideración.

F. L.

(1) Lo anteriormente transcrito nos lo ha facilitado el notable abogado Sr. Balboa.

Progreso del Esperanto

En el mes de Febrero último se han creado 14 nuevos consulados y 69 sociedades de propaganda, existiendo ya en total 317 de los primeros y 1311 de las segundas.

Se han fundado además una sociedad de Psicología y otra de farmacéuticos en Amberes, una de católicos y otra de artesanos, en Barcelona, y las de librepensadores, en Lausana, de tecnología en Tomok, de operarios en Pilsen y feminista en Rumania.

Ya son 79 las revistas esperantistas que se publican, pues ha empezado á salir otra en Hungría.

Se han editado siete obras en Esperanto debiendo citarse las traducciones de la Perfecta Casada de Fray Luis de León y de Escenas de la vida de Provincia de Balzac, y la original del Abate Dombrowski, exprofesor del Seminario Católico de San Petersburgo, titulada «Pequeños pensamientos sobre graves asuntos».

No hay masa roja

El Catedrático de la Universidad de Oviedo D. F. Perez Bueno, escribe bajo el título que encabeza estas líneas en el periódico liberal «El Mundo», lo siguiente:

«Aunque las leyes proclamasen la enseñanza laica, como la ciencia social proclama la católica, los catedráticos y los maestros enseñarían siempre, como enseñan hoy, con arreglo á sus convicciones y á sus ideas: los catedráticos y los maestros católicos, en católico, y los catedráticos y maestros racionalistas, en racionalista. La «fictio juris» no puede crear lo que no existe: una España inercial é inerte. El articulado de un Código no cambiará nunca, aunque pueda violentarlas ó desfigurarlas, las cualidades más íntimas de la psicología de un pueblo.

«La masa negra y la masa roja» que el señor Moret ha visto pelear en sueños en su discurso de Valladolid no vendrán á las manos ni librarán en el campo de la enseñanza ninguna batalla cruenta. Las avanzadas de los negros no encontrarían enemigos con quienes luchar, porque en esa masa roja no hay más que sombras y simulacros que se desvanecen. El mismo Sr. Moret,

cuando debía afrontar el problema de la cultura, «se difumina».

«¿Dónde están las Universidades libres y laicas? ¿Dónde los Liceos? ¿Dónde las escuelas? Si hay algunos y con hombres de extraordinario valer á la cabeza, como la «Institución libre de Enseñanza», languidecen por falta de savia, por falta de sustento y por falta de vida.

Sus hombres, sobre todo algunos de ellos, valen mucho, yo soy el primero en reconocerlo; pero la obra, en su cotización social, no vale nada. Si combatiésemos con estos, menos mal. Estos creen ser sinceros, y además de creer, saben.

«Pero la turbamulta de la política militante, ¿quién cree ni qué hay que no ignore? Nuestros grandes analfabetos con distrito y con acta, los mercenarios y asalariados del presupuesto, no merecen vestir el honroso uniforme de soldados de las ideas ni alcanzar la consideración de beligerantes fuera del mezquino recinto en que se dan taj y mandobles por la farándula y por la merienda.

Los anticlericales anticatólicos podrán expulsar ó reducir las Comunidades religiosas (¿habrá que verlo); pedirán el matrimonio civil, que tienen en el Código y no celebran, ó la libertad de cultos para seres imaginarios, ó la sepultura laica, que no recibirán sus huesos; pero no aumentarán las instituciones libres de enseñanza que ellos no protegen con su dinero ni con su presencia en las aulas, ni harán que salte hecha pedruzcos la sola almena del aéreo castillo de la intolerancia.

«¿Quién les impide enseñar heregias, no bautizar á sus hijos, no ir á misa, no confesar, no celebrar matrimonio canónico, no enterrarse en sagrado, no mandar alumnos á los colegios dirigidos por frailes...? ¿Quién les tapa la boca ni les ata la pluma? El creer en algo y defenderlo sería humano, demasiado humano. El no creer en nada y el no tener arresto para defender prácticamente nada es ridículo, demasiado ridículo.

Entonces, ¿dónde están las llagas de la intolerancia y del sectarismo en la enseñanza? ya las veremos en las miserias del oficio.

F. PEREZ BUENO.

Catedrático de la Universidad de Oviedo

Boletín Oficial

El del día 12 contiene: Real Orden del ministerio de Ha-

cienda conteniendo el informe del Consejo de Estado relativo á la prohibición de reventa de los billetes de espectáculos públicos.

Registro de minas.

Diputación Provincial de Murcia.—Presupuesto de ingresos y gastos, año de 1909.

Parque de artillería de Cartagena.—Anuncio suspendiendo una subasta.

Anuncio subasta de 300 pines, en la falda Norte del paraje «El Cañizar», del monte Sierra de Gavilanes, propiedad del Estado.

Efectos de Contribuciones.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza durante el mes de Febrero.

Cédulas de citación del Juzgado de La Unión.

Id. id. del de Muña.

Edicto del Juzgado de Instrucción de Totana.

Id. del Juzgado Municipal de Cartagena.

Id. id. del de Aguilas.

Tribunales de honor

En el proyecto de ley de difamación, presentado al Congreso de Diputados de Italia, se dispone que el que se crea ofendido por un hecho que constituya difamación, en vez de presentar querrela ante los tribunales ordinarios, puede pedir la reparación á un tribunal de honor, que se constituirá con un presidente, previamente nombrado por Real orden para presidirlos, y dos asesores. Para la designación de estos, cada una de las partes presenta una lista de diez individuos, que estén inscriptos en la de jurados, y elige uno de los propuestos por el contrario, no quedando recurso de apelación contra su veredicto más que por extralimitación de atribuciones.

El tribunal pronuncia la sentencia del ofensor, á quien puede obligar al pago de una suma en favor del ofendido, de diez mil pesetas, á título de reparación, más el abono de daños.

La pena de los duelistas y de sus padrinos se aumentará en un tercio, cuando no promuevan juicio ante el tribunal de honor ó se opongan á la propuesta en este sentido de los representantes del adversario.

FOLLETON DE EL TIEMPO (17)

PASIONARIA MURCIANA

LA CUARESMA y la Semana Santa en Murcia

—POR—

Pedro Diaz Cassou

Después de alzar, los Auroros cantan el Santo Dios tres veces, otras tres el Santo, Santo, Santo, y al terminar la misa la Salve ordinaria, ó la que empieza Salve Virgen Soberana—hija del eterno padre... que cantan á coro ó glosadas, con voces solas ó acompañamiento del pueblo, según la mayor ó menor solemnidad, y las más ó menos facultades y suficiencia de los Auroros reunidos.

¡Passio!

Et venit mulier de Samaria... Spiritus est Deus. —Diferentes romances populares de la Samaritana.—Su estructura dramática.—Pasión de cuaresma y de semana santa y obra musical.—Orígenes musicales y dramáticos.

Recuerdo perfectamente aquellos tiempos de

mi niñez, que se han alejado tan aprisa; y mi memoria reproduce las cosas, las personas y los lugares de entonces, con tanta fidelidad y tan minucioso detalle, que, por momentos, me parece que nuevamente los veo. No tanto, ciertamente, como aquel hombre de Fiamarion, que transportado después de su muerte á uno de esos mundos superiores, á los que tardan en llegar centenares de años las visiones luminosas de la Tierra, pudo verse á sí propio nacer, vivir y morir entre los suyos, acá abajo.

Mediante nuestra sola voluntad, podemos hacer reconstituciones del pasado, aunque menos vivas y más limitadas que las visiones del hombre de Fiamarion; y á veces se operan espontáneamente, por efecto de esos espejismos morales tan propios de la vejez, edad en que la desilusión y el hastío del presente nos hace volver la vista al pretérito, y procurar convencernos de

que siempre tiempo pasado fué mejor.

Yo me doy muchas veces el melancólico placer de estas reconstituciones, y tengo estos espejismos. Me vuelvo á ver muchachuelo espigadillo, de cara más redonda que oval, tez descolorida tirando á amarillenta, grandes ojos azules, dormidos, soñadores, cabellos de un rubio blanquecino, ligeramente ondulados; me recuerdo aplicadillo, parlanchín, religioso... y me parece próximas las noches de aquellos días, en que, como hijo mayor, gozaba del privilegio de acostarme tarde y acompañar á la Mamá durante la

velada. La buena Señora, después de proveer á las últimas atenciones y necesidades del día, se sentaba dando la espalda á un gran guardarropa, junto al pequeño velador de la salita en que yo estudiaba mis lecciones, y á veces me las tomaba; cumplida la obligación que es antes que la devoción, volvían los libros á sus corras, y empezaban aquellos rosarios, letanias, trisagios y novenas en que se dilataba el alma piadosa de mi madre, y con que entretenía su espera, hasta que un repiqueteo del picaporte anunciaba al autor de mis días y la hora de cerrar la puerta. Porque en aquella época de mi vida, mi padre concurría diariamente á una tertulia política, en casa del abogado don Rafael Espada de quien había sido pasante; y la tertulia no podía durar sino hasta las diez en el invierno y las once en el verano, por la poderosa razón de que, en Murcia, en toda casa decente, se echaba el cerrojo y las aldabas de la puerta de la calle, á tales horas.

Cada noche solía ser igual á la anterior y á la siguiente, salvo algún ligero episodio, nacido de las intemperancias de las sirvientas, ó de los gastos, ó de nuestra medrosidad que era mucha; pero en los viernes de cuaresma, entretenimientos musicales venían á romper la uniformidad de la monótona velada, y á ayudarnos á sobrellevar la larga espera: era la pasión cantada por alguno de esos trovadores de la multitud, que, como dice Tormel:

¡Llámese Gaspar ó Bruno,

Ginés, Francisco ó Eugenio, es cantor de los romances y ha de ser Perico el Ciego.

—Mamá, ¡la pasión!... y dejámbos inmediatamente libro ó rezo, y nos íbamos, mi madre y yo, á una ventana de nuestra vieja casucosa de la calle de Santa Teresa, que da á la calle de la Morera, donde solían cantar los ciegos; y á obscuras nosotros, como los ciegos y la calle, escuchábamos aquellas voces no muy selectas, ni bien acompañadas por guitarra y bandurria, entonar su tristísima cantinela. En la obscuridad y el silencio, subían hasta nosotros y hablaban á nuestras almas aquellas notas y voces, despertando y haciendo vibrar nuestras esas cuerdas desconocidas que producen nuestras más delicadas sensaciones. La modulación y aire de canto llano, que se prolonga como un quijito; la repetición lánguida de unas mismas notas, si no por las mismas, como es el mismo desde la diez y nuevo siglos el hecho que lamentan y el llanto en que lo lloran; esas asonancias y resonancias, que se repiten como si el dolor se impusiera al arte ó hiciera olvidar sus reglas; el silencio que sólo turbaban aquellas voces, la obscuridad de la habitación y de la calle, la soledad de nuestra casa silenciosa, la predisposición de nuestros espíritus; todo esto venía á producir en aquella Señora y aquel niño, en mi mamá y en mí una situación llena de melancolía, una de esas terribles tristezas religiosas. Sin movernos, sin ha-

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican a la Caja de Retiros para obreros...

Table with columns for names, roles (Socios protectores, Activos, Protectores), and amounts in Pesetas.

TRIBUNALES

Causa importante

Atentado contra el sargento Egea

En la mañana del día diez del actual, se celebró en la Sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Antonio Ballenato García y Pedro Bas Martínez...

Los hechos origen de este proceso produjeron gran alarma en esta población, por el justificado temor que despertaron en este honrado vecindario de que, no siendo respetada la autoridad, quedaban en grave peligro de ser atropellada la seguridad de las personas y bienes de los murcianos.

Por esta causa, al anunciarse la vista de este proceso, se reprodujo aquel estado de opinión, y fueron muchas las personas que acudieron a presenciar aquella.

En esta causa intervienen el teniente fiscal señor Felguera, en representación de la ley, y el letrado señor Ponce de León, como defensor de los procesados, cargo que desempeña por haberle correspondido de oficio.

Aunque por las razones expuestas anteriormente, aún se recuerdan los hechos en que consistió el atentado de que se trata, haremos un ligero apunte de los mismos, tal como aparecen en el sumario.

Era la noche del 27 de Diciembre de 1906, y hora de las ocho, cuando el sargento de orden público señor Egea, acompañado del agente Juan López Martínez, salió de la inspección de vigilancia, y en la esquina de la plaza del Pintor Villaci, en-

contró a dos sujetos desconocidos, a quienes ordenó cachear.

Estos, al ver aproximarse a los agentes, hicieron varios disparos, uno de los cuales alcanzó al Egea, hirándole en la cara, de cuya herida curó el día 9 de Marzo siguiente.

La prueba practicada en este juicio ha consistido en la confesión de los procesados y en el examen de dos testigos que lo fueron los agentes agredidos.

Las manifestaciones que hacen unos y otros, son contradictorias, pues mientras los primeros dicen que no ejecutaron los hechos que se le atribuyen, los segundos los reconocen, como autores del atentado.

Contestando a preguntas de la defensa, están todos de acuerdo en que los agentes agredidos vestían aquella noche trajes de paisano sin ostentar insignia alguna de autoridad.

El fiscal señor Felguera sostuvo sus conclusiones provisionales, acusando a los dos procesados de un delito de atentado a mano armada contra agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, del cual resultó uno de éstos con lesiones graves, estimando la concurrencia de la circunstancia agravante de reiteración y solicitando para cada uno de los procesados la pena de ocho años de prisión mayor, multa de 2.000 pesetas y las accesorias correspondientes.

La defensa, fundada en el resultado de las pruebas, por las que se acreditó que los agentes vestían de paisano, sin insignia alguna de autoridad, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de complejo de disparo y lesiones y otro de disparo de arma de fuego contra persona determinada, pero sin el carácter de atentado, pues éste supone que los agresores se den cuenta de que los agredidos son agentes de la autoridad, lo que no ocurrió en el presente caso.

Niega la circunstancia de reiteración por no estar acreditada documentalente, estimando en su lugar la atenuante de embriaguez y solicita se imponga al Ballenato la pena de tres años, ocho meses y once días de prisión correccional, y al Pedro Bas, la de un año, ocho meses y 21 días de igual pena.

El señor Ponce de León, no obstante la cualidad de defensor de turno, sostuvo con gran calor y acierto sus conclusiones.

El juicio quedó concluso para sentencia, la que se dictará en el plazo de cinco días.

Almuerzo íntimo en honor del diputado por Yecla

Los amigos íntimos de D. Joaquín Odorniu, se reunieron ayer para celebrar con un almuerzo la proclamación de dicho señor para diputado por el distrito de Yecla.

A dicho acto asistieron los señores D. José Servat Brugarolas, don José María Hilla, don Luis Seiquer, don Pablo Torres, don José Gasón, don Ramón Torres, don Mariano Palares, don Vicente Llovera, don Fulgencio Llorens y don José Cárdenas.

Entre los reunidos reinó la más franca y cordial alegría, mezclándose con las enhorabuena al diputado y propósitos de beneficiar su distrito, el entusiasmo por la política local y no olvidándose de rendir el debido tributo a las bellas.

En los brindis predominó esta nota y el nuevo diputado mostró lo que se interesaba por su distrito, haciendo declaraciones importantes de futuros proyectos que lo beneficien.

Al terminar el acto y por iniciativa del festejado se acordó dirigir al diputado anterior y actual gobernador civil de Valladolid, don Juan Antonio Perea, un mensaje firmado por los concurrentes en el que se consignaba el afecto y respeto que a dicho señor se profesan por todos.

También se dirigió otro mensaje al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva y se extendió otro que sirviera de recuerdo al festejado.

COMISION

(Por telégrafo) 11—A las 11'30 n. Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas.

La comisión examinó varias enmiendas presentadas. Se dice que acordó en conformidad con alguna de ellas que introduce una ligera variación. Esto se considera como la concesión que Maura hace, después de las gestiones practicadas en estos días por algunas comisiones de provincias.

Rumor que corre

(POR TELÉGRAFO) 11—A las 11'10 n. Se insiste cada vez más en que reina gran disgusto entre elementos muy significados del bloque liberal. Se atribuyen a Romanones frases y propósitos que de ser ciertos darían lugar a algún acontecimiento político de importancia para los liberales. Aseguran algunos que el Conde está dispuesto a hacer por sí solo manifestaciones de interés general en las Cortes. Se relaciona el rumor que circula con lo que algún periódico ha dicho ya respecto a lo ocurrido en uno de los últimos mítins.

El general Azcárraga

(Por telégrafo) 11—A las 11'15 n. El presidente del Senado general Azcárraga, continúa mejorando, aunque no con la prontitud que fuere de desear. Continúa levantando, pero su decaimiento es grande. La casa del ilustre militar sigue siendo muy visitada.

El precio del pan

(POR TELÉGRAFO) 11—A las 10'35 n. El debate promovido en el Congreso sobre el precio de los trigos por la interpelación del diputado Azzati, ha sido de gran interés. El ministro de Hacienda ha contestado muy oportunamente y su discurso ha sido una constante prueba de asentimiento en la Cámara. La opinión general es que no debe considerarse como un caso general el de Valencia, por ser población que se encuentra en condiciones particulares.

El estado de Peñalver

(POR TELÉGRAFO) 11—A las 11'25 n. El conde de Peñalver no ha experimentado mejoría alguna en su enfermedad. A última hora de la tarde el conde continuaba en el mismo estado de gravedad. Se teme que la enfermedad del mismo tenga un fatal desenlace. La fiebre persiste. Esta tarde tenía cuarenta grados.

La infanta Isabel

(POR TELÉGRAFO) 11—A las 11'55 n. La infanta Isabel ha visitado la escuela de Santa Rita. Constituyó la llegada de la ilustre dama un gran acontecimiento, acudiendo a recibirla todo el vecindario de Carabanchel. En cuanto la vieron aparecer, la aclamaron estrepitosamente dándole infinitas de vivas.

Un himno

La infanta se dirigió a la escuela. Se la recibió con entusiasmo grande. Los alumnos cantaron en su honor un himno de bienvenida. Ante este espectáculo la distinguida dama se sintió emocionada, teniendo frases de cariño para todos.

Visita y obsequio

Inmediatamente de su llegada y una vez cantado el himno, la infanta visitó con gran detenimiento todas las dependencias. Hizo generales elogios de todo. Terminada la visita se la obsequió.

En unas obras

Una vez que salió de la escuela se dirigió a las obras del reformatorio del príncipe Alfonso que se encuentra cercano. Los estudió detenidamente, expresando su deseo de que sean terminadas a la mayor brevedad posible. Después se dispuso a la dama ilustre una cariñosa despedida, mostrándose ella muy satisfecha de los agasajos recibidos.

SIN SESION

(Por telégrafo) 11—A las 11'50 n. Ha llamado la atención que en el Senado no hubiera hoy sesión por falta de número. La sorpresa ha sido mayor porque había circulado el rumor de que hablaría en una de las sesiones de esta semana un caracterizado personaje de la minoría liberal moretista. Se hacen muchos comentarios sobre la inasistencia de algunos senadores a la Alta Cámara.

La Bolsa

Table with market data: TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA, SUOUBSAL DE MURCIA, 4 por 100 interior, Exterior, 5 amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 11 11—A las 11'20 n. Se abre la sesión a las 3'15. Se suspende por faltar número de senadores.

CONGRESO

Sesión del día 11 11—A las 11'55 n. Se abre la sesión a las 3'45. Preside el señor Dato. Sigue la interpelación Azzati. Beltrán consume el segundo turno. Dice que el precio del trigo en Valencia es superior al indicado por el ministro. Asegura que los fabricantes de harinas y de pan sufren grandes pérdidas. Pide la rebaja arancelaria.

El ministro de Hacienda dice que no se trata de materia de aranceles sino de problemas intermediarios entre productor y consumidor. Dice que no se resuelve con la admisión del trigo en el extranjero sino por medio de cooperativas y otros más eficaces como quizás la sequia anterior.

Los contribuyentes dan un alza pero las lluvias alejan el pretexto de próxima cosecha. Los mercados extranjeros están en alza de modo que nada remediaría la rebaja arancelaria. Sólo en Valencia ha subido el pan, pero el Gobierno atiende el problema. Beltrán rectifica. Corella consume el tercer turno. Defiende a los labradores de las acusaciones de Azzati de incultura.

Dice que el precio actual no justifica la rebaja de los derechos arancelarios aunque estén interesadas las fábricas del litoral que muelen trigo extranjero. Precoriza la eficacia de las tahonas reguladoras. Estima como causa del alza el haberse extendido el consumo en países en que era casi nulo como en el Japón y Africa del Sur. Se muestra partidario del arancel como móvil. Se suspende. Sigue el debate de comunicaciones marítimas. Laviña habla para alusiones. Expone que Cadiz aunque conforme con el proyecto pide la modificación del impuesto de tonelaje. Tejero contesta. Gasset interviene para sostener puntos de vista ya conocidos. Roselló rectifica insistiendo. Se suspende. Se levanta la sesión a las 7'10.

Parte facultativo

(Por Telégrafo) 12.—A las 3'15 m. El último parte facultativo dado de la enfermedad del Conde de Peñalver dice que éste continúa en el mismo estado de gravedad. Asegura que por ahora no hay complicaciones.

La salud pública

(Por telégrafo) 12.—A las 2'15 m. De continuo circulan noticias alarmantes de la salud pública en Madrid. Al vecindario se lleva la alarma continuamente por las versiones que circulan. Para saber la verdad de lo que ocurre, los periodistas hemos visitado al Sr. Ministro de la Gobernación. Este nos ha recibido con su acostumbrada amabilidad, manifestando que desde luego pueden ser desmentidas cuantas noticias circulan en el sentido de que la salud pública en Madrid está en peligro. Dice que no hay motivo alguno de alarma.

Visita a la Cierva

(POR TELÉGRAFO) Los panaderos 12.—A las 1'45 m. Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de la Federación de obreros panaderos. El señor Cierva recibió a los comisionados con gran amabilidad, escuchándoles con gran atención. Una denuncia La comisión expuso al ministro

el disgusto que existe en el gremio por la falta de cumplimiento de algunos en lo preceptuado en la ley del descanso dominical. El ministro contestó a los comisionados que hará cumplir la ley, a cuyo efecto, además de dar las órdenes oportunas para que en Madrid no se cometa abuso alguno, dirigirá una circular a todos los gobernadores para que se cumpla debidamente lo que la ley ordena. Los individuos de la comisión salieron muy complacidos del recibimiento que el señor Cierva les había dispensado y del ofrecimiento hecho por el ministro de trabajar cuanto fuera necesario para cortar los abusos que se vienen cometiendo.

Tren detenido

(POR TELÉGRAFO) 11—A las 2'35 m. Dicen de la Coruña que a consecuencia de un desprendimiento de tierras se halla detenido un tren de mercancías. No ha habido desgracias que lamentar. MATAR SIN FUNDAMENTO

Fallecimiento de un doctor

(POR TELÉGRAFO) 12.—A las 3'25 m. La prensa de anoche y la de esta mañana ha publicado la noticia de haber fallecido el doctor Bombín. Resulta que la noticia es completamente inexacta. El citado doctor se encuentra disfrutando de una salud excelente. Chirigotas El doctor Bombín fué después de publicarse la noticia, a un casino, de cuya Junta directiva formaba parte. Cuando lo vieron penetrar en el local hubo las consiguientes escenas cómicas. Se hicieron sabrosos comentarios de lo ocurrido, felicitándole por su vuelta a la vida. UN CRIMEN (Por telégrafo) 12.—A las 1'15 m. Se reciben noticias de Mondoñedo dando cuenta de un crimen allí cometido. En el barrio de San Lázaro se encontraron Santiago Ares y Feliciano Fernandez. El primero hizo dos disparos sobre el segundo, no haciendo blanco. Ares se exasperó más en vista de que po había dado muerte a su contrincante y sacando una navaja le acometió dándole dos puñaladas. El herido se hallaba en gravísimo estado. Boletín Religioso MARZO 1906 SABADO XIII CULTOS En San Nicolás.—Continúa el mes de San José. A las siete y media se dirá misa rezada, con rosario y después se hará el Ejercicio del Santo. En Capuehinas.—La solemne novena al Santísimo Cristo de la Salud se hará en la forma siguiente: A las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, Santo Dios, novena y reserva del Santísimo Sacramento. Todos los días se aplicará la Estación por los devotos del Santísimo Cristo. En la Merced.—El solemne novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno se hace por la noche al toque de oraciones.

PELUQUERÍA

Bucles.

Añadidos.

Diademas.

LOS DOS AMIGOS

Trapería, 5.

Guirnaldas.

Coleteros.

Crepé

Trapería, 5,

Por la mañana se leerá á las ocho y á las doce. Los cultos del novenario se aplican por los consortes don Juan Antonio Martínez Medrano y doña María Lopez Cabezuolo.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 13.—En la Merced por doña Juana Almela García, don Manuel Lozano y don Blas Almela, pbro.

Noticias locales

En el Seminario

Ayer mañana se celebró en este centro, la función que anualmente se dedica á Sto. Tomás de Aquino en la que ocupó la cátedra sagrada el M. I. señor Lectoral don Félix Sánchez.

La Capilla de la Catedral ejecutó la misa de don Pablo Hernández; ofició de preste, el profesor don Pedro Salcedo, asistido por los señores López Fernández y Rodríguez Perez.

Defuncion

Ha fallecido en Cartagena el distinguido jefe del cuerpo Administrativo de la Armada de aquel Apostadero don José Carlos, persona que gozaba de generales simpatías habiendo sido muy sentida su muerte.

Descansen en paz el alma del finado, y reciba su aflijida familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

De regreso

De sus posesiones de Alabama ha regresado nuestro estimado amigo don Federico Chapuñ acompañado de su distinguida esposa. Sea bienvenido.

En carta que de Sevilla manda el propio soberano por enviado especial pide al gran BAZAR MURCIANO que le envíe una pastilla del jabón marca «IDEAL» Heliotropo, jazmin heno rosa, lilas ó violeta el que sea, todo es bueno por partillitas, á peseta

Audiencia

Para el día 13 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cartagena, por hurto, contra José Rodríguez y otro. Defensor señor Niño y procurador señor Cutilias. Otra de Cieza, por robo, contra Pedro Morales y otros. Defensor señor Mauricio y procurador señor Bermudez.

Sección segunda

Una de San Juan, por hurto, contra Juan José Rabadán. Defensor señor Llanos y procurador señor G. Sanz. Otra de id. por disparo y lesiones, contra José Morales. Defensor señor Escrivane y procurador señor Trigueros. Una de Lorca, por lesiones, contra Juan López. Defensor señor García Muñoz (D. J.) y procurador señor Salvat. Otra de id. por id. contra Domingo Lorenzo. Defensor señor Linares procurador señor Bermudez.

QUESOS finos de bola, Nata y Gruyer.

CAÑEPO, Freserías 40

Viajero

Ha salido para sus posesiones de Almoradí, nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Señor Marqués de Río Florido.

Defuncion

A la edad de siete años ha fallecido la niña Carmen Aranda Cortés, hija de nuestro estimado amigo el practicante D. Pedro Aranda. Tanto a éste, como á su esposa y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les aflige.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez Reclamado Por hallarse reclamado por el Juez municipal de Fuente-álamo, ha sido detenido por la guardia civil José Esparza Carrillo.

Reglamentos

El señor Gobernador civil ha aprobado el reglamento de la sociedad «Circular Mercantil Industrial» de Totana. Y «La Protectora» de La Unión.

Obras públicas

D. Juan Antonio Gomez, de Cartagena, se opone á la autorización solicitada por don Alfonso Carrilón, para ocupar cierta extensión de terreno en la zona marítima de Portman. E' mismo interesa autorización para ocupar terrenos en dicha zona, acompañando instancia y proyecto.

Vacuna

La Inspección general de Sanidad remite á este Gobierno civil varios viales de vacuna.

Nombramientos

Han sido nombrados guardias de segunda clase del cuerpo de seguridad, con destino á esta provincia, José María Sanchez, Pedro Moreno Torres y Gabriel Lopez Lopez.

Taurina

La empresa de Valencia ha ultimado lo del abono novilleril, á juzgar por el programa que hemos visto, en el que se anuncia aquél por siete funciones, que se celebrarán durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Los diestros que torearán son: Jaqueta, Reverte II, Flores, Mojino II, Vito, Corrujano, Frutos, Galito II, Rubio, Almansaño, Calerito, Ostioncito, Copao y Dominguito, y los ganaderos comprometidos son Miura, Pablo Romero, Concha y Sierra, Arribas, Urcola, Santa Coloma, Campos Varela y Santamaría. La serie de corridas comienza el domingo próximo con una en la que Jaqueta, Mojino II y Dominguito matarán seis reses de Urcola.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Relación

La Alcaldía de La Unión remite relación de los accidentes del trabajo ocurridos últimamente en aquellas minas.

Auxiliar

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo auxiliar de la secretaría de este Gobierno civil, D. José Ramón Perras.

Vaya una curda

Hoy de madrugada fué curado en el Hospital de varias heridas en la cara Francisco Javier de San Nicolás, que se las produjo á consecuencia de una caída que dió yendo en completo estado de embriaguez.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Hurto

Por hurto de esparto han sido detenidos por la guardia civil de Archena nueve individuos.

Disparo original

En Archivel ha sido detenido Pedro Martínez García, por resultar autor de un disparo de pistola hecho por la chimenea á su conventico José Martínez Meza, en ocasión de hallarse este en la cocina.

Posecion

Ha tomado posesion de su cargo el oficial de la secretaría de la Inspección Sanitaria del distrito de Cartagena, D. Cristóbal Monte, Hernández.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Licencia

El Director de la cárcel remite á esta Alcaldía, licencia absoluta de los penados Gabriel Moreno Franco y Antonio Ródenas Perez.

Aderacion nocturna

Corresponde al turno «Fuensanta» celebrar su vigilia reglamentaria la noche del sábado 13 del actual en la iglesia de Sto. Domingo, debiendo empezar la Junta de turno á las nueve y media y los ejercicios á las diez.

Esta vigilia es costada por don Juan José Cerezo Sanchez, en sufragio de sus difuntos padres don Mariano y doña Florentina (que es p. d.)

Al mismo tiempo se cita á los individuos del Consejo para la Junta ordinaria que en la sala-vestuario del I. C. C., se celebrará el próximo domingo á las cuatro y media de su tarde.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

¡Vaya una ganga!

Hoy las ciencias adelantan... Así pudiéramos titular estas H-

neas ante la presencia de unos objetos que hemos visto.

Consisten estos en unas cafeteras individuales, plata, que son un verdadero primor y que por cierto están haciendo furor en Murcia por su baratura y excelente calidad.

¿Que cuál es su precio? 75 céntimos.

¿Que dónde se venden? Donde se vende todo lo bueno, bonito y barato.

En el BAZAR MURCIANO.

A la carga, pues, antes que se agoten las cafeteras, que será muy pronto.

Alrededor de un suceso

Los periodistas en el Juzgado

Esta mañana recibieron los directores de los periódicos locales una atenta invitación para que se personaran en el despacho oficial del señor Juez de la Catedral de once á once y media.

Puntualmente nos encontramos allí los citados; y el señor Juez don Francisco Sanchez Oimos, después de excusarse fiaamente, por la molestia que pudo haberse ocasionado, empujó el objeto que se proponía con nuestra presencia en su despacho.

El señor Sanchez Oimos manifestó cual era la situación difícil en que como funcionario judicial, se encuentra ante un suceso del que la prensa se ocupa, y se forma estado de opinión, pero que nadie pasa del pernicioso «se dice».

Se habla, se hacen comentarios, cada cual expone lo que le place, pero de tanta charla y tanta noticia, no ha podido el Juzgado recoger un solo dato que pueda servir de base ó fundamento para unas diligencias judiciales.

El digno Juez de la Catedral, decía con oportunidad y lógica incontestables, que su misión es al mismo tiempo que perseguir los delitos y descubrirlos, velar por los ciudadanos honrados é impedir las vejaciones de que puedan ser objeto por parte de la maledicencia pública.

Afirmó que el Juzgado ha practicado cuantas diligencias eran oportunas desde el primer momento. Ha recibido declaraciones y llevado á cabo toda clase de gestiones, sin que por ninguna parte aparezca el menor indicio de un hecho constitutivo de delito ni por lo tanto de responsabilidad criminal.

Después nos rogó que como directores de publicaciones locales, aportáramos cuantos datos tuviéramos para esclarecimiento del suceso, pudiéndonos que manifestáramos cuando de ello supiéramos en concreto.

Así mismo nos suplicó que hiciéramos un llamamiento á la opinión para que puedan llegar hasta el Juzgado, las noticias, los detalles, cuanto conociera de este asunto, advirtiéndole que si las personas que saben algo no quieren ir al despacho del Juez á manifestarlo, podrían hacerlo en las mismas redacciones de los periódicos.

En suma, que el señor Sanchez Oimos, con el celo y discreción propios de tan distinguido funcionario, desea que tanto «se dice» y tanta vaguedad, se resuelva en algo concreto, en una afirmación categórica, aunque, que venga alguien á decir al Juzgado: «yo he visto esto», «he oído aquello», «es lo otro», ó «Fulano lo sabe, Mengano lo vió». Que desaparezcan los relatos misteriosos y haya alguien que dé, que apunte un dato, sea el que fuere, para de ahí, poder inducir ó deducir.

Terminado que hubo de hablar el Sr. Juez, tomó la palabra el director de «El Liberal».

El Sr. Perni, firme en la noble actitud que en su publicación tomó desde el primer momento, dijo que por la proximidad en que se encuentran sus oficinas del lugar del supuesto suceso, ha podido observar que nada anormal ocurrió en la casa que se ha señalado como teatro de un hecho trágico. Par-

tiicularmente refiriéndose á la en que más se ceba la comidilla callejera, dijo que hasta las conversaciones se oyen durante la noche, de modo que mal podían haber de jado de oírse, ayes y lamentos si los hubiera habido.

Aseguré que en la imprenta de «El Liberal» estuvieron trabajando ese día hasta las cinco de la mañana y nada anómalo observaron.

Respecto á las versiones de la calle, no quiso recogerlas por considerarlás faltas en absoluto de fundamento, y finalmente que había comprobado no ser cierto que en el Hospital se ocultase alguna mujer herida.

El Sr. Perni, cuya caballerosa conducta somos los primeros en aplaudir, reiteró sus ofrecimientos al Sr. Sanchez Oimos como Juez de la Catedral.

El director de «Región de Levante» Sr. Jara, dijo que ha recogido en su información los rumores del público, y que si se inclinó á hacerlo, fué porque se dió á entender que la prensa callaría en este asunto. Que no tiene ningún dato concreto sobre el hecho en cuestión y que no duda que en el Hospital no hay la mujer herida que el vulgo decía se ocultaba.

El Sr. Franco, por «La Verdad», manifestó que desde el principio negó la veracidad de cuanto se decía.

Por EL TIEMPO, su director hizo constar que no había acogido el «se dice» de la gente, y que siempre negó cuanto se decía para dar el carácter de misterioso á este suceso, porque lo calificó desde el primer instante de imaginario.

El Sr. Ortega afirmó que había comprobado lo infundado y falso del rumor sobre que la criada herida estaba en el Hospital, como así mismo el de que el hermano de la vicima hubiera sido detenido por la policía.

Hechas estas manifestaciones nos despedimos los periodistas del señor Sanchez Oimos, quedando el señor Jara Carrillo para prestar declaración ante el Juzgado, por ser de los colegas locales el único que ha acogido en sus columnas el constante «se dice».

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 12)

Preside don José Abellán con asistencia de los señores Visedo, Gonzalo, Alegria, Clemares, Gascon, Estan, Campillo y Sanchez Solis.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el extracto de cuentas del mes anterior y varias cuentas favorablemente antes informadas por la Comisión de Hacienda.

Se aceptó el pensamiento y aprobó el proyecto consiguiente formado de orden del señor Alcalde, por el Arquitecto municipal, para construir un grupo escolar central en el solar que queda del Contraste, facultando la Alcaldía para dar al expediente la tramitación que proceda.

El corte es de 38.438 pesetas.

Pasó á la Comisión de Policía un escrito de Francisco Espinosa Almela, sobre cierto acuerdo, concediendo permiso á José Pascual Sanchez, para una obra en el Palmar.

Previa declaración de urgencia apoyada por el señor Clemares, se acordó conceder medicación gratuita al personal subalterno de la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Pasó á la Comisión de Propios la cesión que del arrendamiento del Teatro y del crédito en que está constituida la fianza para responder del mismo, hace don Antonio Saura Alcaráz á favor de don Severo Perez Lopez.

Terminado el despacho, el señor Lopez Sanchez Solis suplica se conceda una pensión, para continuar su educación artística, al niño Pepito Carrasco, que llora la reciente pérdida de su padre y que se vé en desamparo. El señor Clemares aceptó como

de justicia el contenido de la moción, proponiendo se autorice al señor Alcalde para que dentro de las condiciones del presupuesto le dé el mayor acorrido posible. Así se acordó. Y se levanta la sesión por no haber otro asunto de que tratar.

Consejo de Ministros

(POR TELEGRAFO)

12.—A las 3'15 t

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de Ministros de costumbre.

Presidió D. Alfonso, que acababa de llegar de Sevilla.

El Rey habló de la interesante excursión que ha hecho á las posesiones de Africa.

Mostróse muy satisfecho dando cuenta de los menores detalles.

Maura hizo el acostumbrado resumen.

Fijó la atención particularmente en la discusión del régimen local, hablando de la marcha que sigue.

Dijo que la lentitud con que se sigue en el Senado, no obedecía á ningún principio fundamental. Se ocupó después el Presidente de la política en Portugal y en Servia.

Aunque el Consejo ha sido de duración, la ha motivado la numerosa firma que había.

Se firmó un decreto adicionando varios créditos en relación con la ley de protección á la industria nacional.

El Ministro de Gracia y Justicia salió antes de que se terminara el Consejo.

Fué á los funerales del Conde de Maceda.

La Cierva negó que se firmase ningún decreto relacionado con el aite personal de Gobernación.

De Fomento se firmó la promulgación del ferrb-carril de Noguera Pallaresa.

EL REY EN MADRID

Por telégrafo)

12.—A las 3'15 t.

En el expreso de Sevilla ha llegado el Rey á Madrid.

A la estación bajaron á recibirle la Reina Cristina y los Infantes Teresa é Isabel y D. Fernando.

También estaban los ministros y autoridades, además de otras muchas personas.

Accidente

El Rey se dirigió en automóvil á Palacio.

En la Puerta del Sol cayeron al suelo dos guardias ciclistas de los que precedían al automóvil de don Alfonso.

La caída fué producida por haber resbalado las ruedas de la bicicleta sobre el asfalto.

El chauffeur hizo una hábil maniobra evitando así atropellar á los guardias que resultaron ilesos.

El Rey fué saludado afectuosamente á su paso por las calles de Madrid.

DE PACHECO

(Por telégrafo)

Llegada del Gobernador

12.—A las 3'30 t.

Ha llegado el Gobernador.

Su objeto es girar la visita que ha emprendido por los pueblos de la provincia.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Acudieron á la estación todas

las personas significadas y la música del pueblo

En el Ayuntamiento

El Gobernador después de saludar á las personas que han acudido á recibirle, marchó al Ayuntamiento.

El público le ovacionó y se dispararon muchos cohetes.

Después recorrió las calles haciendo algunas oportunas observaciones.

El Sr. Ojesto ha quedado muy satisfecho de su visita á Pacheco.

Cumplimentando

(POR TELÉGRAFO)

12.—A las 3'15 t.

Después del Consejo, cumplimentaron al Rey los generales Santiago y Rios.

También estuvo en Palacio algún otro personaje á salutar al Monarca.

LA PESCA

(POR TELÉGRAFO)

12.—A las 3'15 t.

El Ministro de Marina ha dicho que resolverá pronto el asunto de los traineros y tarrafeños que interesan algunos pescadores de Galicia.

Ferrandiz asegura que hay fórmula que contentará á unos y á otros.

Firma de Marina

(Por Telégrafo)

12.—A las 3'15 t.

En Marina ha firmado don Alfonso lo siguiente:

Pase á la reserva del general Ferrandiz.

Concesión de cruces del mérito naval á Julio Cárdenas, gobernador de la Habana, y al ministro de España en Cuba, Ramón Caytón de Ayala.

Ascendiendo al teniente de navio de primera don Juan Bautista Aznar.

Ad. á alférez de navio Emilio Ripolles.

Idem al Comisario Manuel Arjona.

Idem á los contadores de navio Manuel Angel Berisso y José Gutierrez.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Dia 11 de Marzo de 1909

Han llegado.

D. Antonio Mars y familia, don Miguel Arnao, don Pedro Sastre, don José Carbonell, don Manuel Tendero, don Juan Talón, don George Notermam, D. Francisco W. Wilson y Sra.

PLATO DEL DIA

Morros á la Andaluza y bacalao

Gran Hotel Patrón

Han llegado:

á la vizcaina. D. Juan Rals, don Mariano Masó, don José Cuevas, don Manuel Ressa don José Esteban, don Ramón Monereo, don Amancio Ruiz.

PLATO DEL DIA

Rifones al Jerez.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

D. Federico Diez Puche

Idioma fransés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble

Jahonertas, 10.

Espectaculos

PALACIO LUMINOSO (Santo-Domingo).—Secciones de cinematografía y variedades

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

P. d. n. se catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

AL MACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, orones, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cincuenta centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fabrica de Camas de Hierro y latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Presas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27 Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencaría en MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Agricultores

Hay disponible á la venta

VEINTE MIL OLIVOS

plantas ingertadas en variedades de las más productivas y finas: precios económicos.

Dirigirse á E. VEYRAT HERMANOS

Calle del Mar, núm. 42, VALENCIA

Pedir el catálogo General Ilustrado de Horticultura (se remite gratis.)

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila la cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 y 12, de Valencia el 13, de Málaga el 16 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Solón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Guaymas, Puerto Cabezo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para supeditar el viaje de regreso, el día 1.º, asistiendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Caldrería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.

Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armas duras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.

Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.

Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado en radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los papillos desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. Función de sirvo á la carta y por ordenes al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serra, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco I.

En Valencia: Sr. Ouenca, calle del Lobo 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.